REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220057800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jesus Herrera Medina	Weimar David Muñoz Gonzalez	31/03/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (601.000) Seiscientos Un Mil Pesos.
08001418901120210085900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Gnb Sudameris	Carmen Cecilia Sabalza Romero	31/03/2023	Auto Ordena - 1.- Adiciónese El Auto De Fecha 13 De Febrero Del 2023, Entendiéndose Que El Nombre De La Demandante Es Banco Gnb Sudameris S.A 2.- Emplácese A La Demandada Carmen Cecilia Sabalza Romero, Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

					Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Auto Admisorio De La Demanda, Así Mismo A Estar En Derecho En El Presente Proceso Ejecutivo Singular Y Su Acomulación, Instaurado Por Banco Gnb Sudameris S.A Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, La Cual Cursa En Este Despacho Judicial
08001418901120220072000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Condominio Altres I -	Banco Davivienda S.A, Sin Otros Demandados	31/03/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (150.000) Ciento Cincuenta Mil Pesos

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220080700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ada Del Socorro Arroyo Contreras	31/03/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (303.043) Trescientos Tres Mil Cuarenta Y Tres Pesos
08001418901120200035200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Yepsy Victoria Castro De Erazo	31/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120210104200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Altos Del Porvenir P H	Cielo Cecilia Rodriguez Sandoval	31/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220088700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eliana Vergara Guerrero	Jose Rafael Diaz Racines, Jose Bernardo Vangrieken Diaz	31/03/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Se Tiene Que Por Auto Notificado Por Estado 16 De Febrero Del 2023, Se Resolvió Recurso De Reposición, Ordenando Mantener En Secretaría La Demanda Dando Cinco Días Para Subsanar, Cumplido El Término Y Revisado El Correo Institucional No Se Observa Que Con Correo De Demandante Avconsultoriasjuridicasgmail.Com Hayan Subsanado

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

08001418901120220102300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera S.A.S	Yamile Esther Garcia Palma	31/03/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda. , Esta Instancia Mediante Providencia Del 11 De Enero De 2023 Inadmitió La Demanda, Indicando Que El Interesado No Alegaba En Poder De Quien Se Encuentra El Titulo Valor Objeto De Obligación, Además De Que No Afirmaba Bajo La Gravedad De Juramento La Forma Como Había Obtenido El Correo Electrónico De La Parte Demandada, Así Mismo No Se Tenía Claridad Desde Que Fecha Se Había Vencido La Obligación.
08001418901120220111500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Celedonia Julio Altahona, Carmen Catalina Cardenas	31/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. El Interesado No

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

			Martinez		Afirmó Bajo La Gravedad Del Juramento Que Desconoce El Canal Digital Donde Debe Notificarse A Los Demandados Julio Altahona Celedonia Y Carmen Catalina Cardenas Martinez, Teniendo En Cuenta Que, Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De La Tecnologías De La Información Y Comunicación Tic, En Aplicación Del Art. 8O De La Ley 2213 De 2022, Solo Aporta Dirección Física. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

					Indicios, So Pena De Rechazo
08001418901120220078900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Cristiano Sanchez	Janeth Reales Jimenez, Abelardo Reales Ramos, Sin Otro Demandados	31/03/2023	Auto Decide - Cofrrijase El Mandamiento De Pago De Fecha Octubre 18 De 2022
08001418901120190051100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Carmen Celedon Salas, Luis Fernando De Castro Donado	31/03/2023	Auto Ordena - Emplácese Al Demandado Luis Fernando De Castro Donado, Con Lo Previsto En El Artículo 293 Del C.G.P. Y El Decreto 805 De 2020, Para Que Comparezca Por Si O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Mandamiento De Pago Del Presente Proceso Ejecutivo, Instaurado Por El Doctor Jonathan Alfonso Polanco Manjarrez

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190058000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Karen Margarita Reales Orozco, Alfredo Rafael Devoz Velez	31/03/2023	Auto Requiere - Requiérase Por Segunda Vez Al Señor Pagador E.S.E. Hospital Local De Calamar, A Fin De Que Dé Aplicabilidad A La Orden De Embargo Emitida Por Este Despacho El 27 De Noviembre De 2019 Y 12 De Octubre De 2021 Concerniente Al Embargo Del 30 Del Salario Y Demás Emolumentos Legalmente Embargables Que Devengan Los Demandados

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220039200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Silvia Helena De La Torre Gracia	Ruben Morales Guillen	31/03/2023	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Documentación Allegada, Relativa A La Notificación Personal Del Demandado. 2. Requerir A La Parte Demandante, Para Que Realice En Debida Forma La Notificación Personal De La Parte Demandada So Pena De Las Consecuencias Señaladas En El Auto De Fecha 1 De Febrero De 2023

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220052500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Villa Laura	Richard Moises Garcia Morales, Deily Liz Molina Manga	31/03/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (136.000) Ciento Treinta Y Seis Mil Pesos
08001418901120220012800	Monitorios	Adriana Villalobos Hernandez	Roberto Carlos Molina Coronado	31/03/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Reponer El Auto Que Rechazó La Presente Demanda Notificado Por Estado, En Fecha 1 De Julio De 2022, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 55 De Lunes, 10 De Abril De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230019100	Monitorios	Fabián Enrique Jimenez Herazo	Encoexpress S.A.	31/03/2023	Auto Niega - Monitorio - Abstenerse Rechácese La Presente Demanda La Discusión Planteada, No Puede Tomarse Libre Dentro Del Proceso Monitorio, Puesto Lo Que Indica El Mismo Apoderado Es Un Incumplimiento Contractual O En Términos De Discusión Existe Un Título Que Puede Hacer Valer Por Vía Ejecutiva, Que Debe Tener Su Debate Procedimental

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

18b8029d-a144-460c-93a9-93e36db72027